



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 528 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 AGO 2019.

### VISTOS:

El Oficio N° 718-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de julio del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita la autorización y conformación del Comité Organizador del Curso Taller: "Introducción a la observación de aves"; la Hoja de Trámite N° 2215, de fecha 31 de julio del 2019, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 8. Inciso d) establece que son objetivos de la Universidad, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que en el marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 316114 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas" – BIODIVERSIDAD, ejecutados por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), tiene programado desarrollar el Curso Taller: "Introducción a la observación de aves", a realizarse los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, en el laboratorio de Geomática y Teledetección de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; en ese sentido, solicita los trámites pertinentes para su autorización mediante acto resolutivo y conformación del Comité Organizador del mencionado evento;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 528 -2019-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la realización del evento académico denominado: Curso Taller: "Introducción a la observación de aves", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, en el laboratorio de Geomática y Teledetección de esta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** al comité organizador del evento académico denominado: Curso Taller: "Introducción a la observación de aves", integrado de acuerdo al siguiente detalle:

### PRESIDENTE:

- Dr. Policarpio Chauca Valqui.

### COORDINACIÓN GENERAL:

- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón.

- Dra. Flor Teresa García Huamán

- M. Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz.

### COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- Ing. Elgar Barboza Castillo

- Ing. Rolando Salas López

- Ing. Nilton Beltrán Rojas Briceño

### COORDINACIÓN TEMÁTICA:

- Blg. Antonio García Bravo

- Ing. Cristóbal Torres Guzmán

- Ing. Betty Karina Guzmán Valqui

- Ing. Elver Coronel Castro

### COORDINACIÓN LOGÍSTICA:

- Lic. Julissa Chichipe Horna

- Lic. Cecibel Portocarrero Díaz

### COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN:

- Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero.

- Ing. Ellen Delgado Florián

- Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac

- Bach. Gerson Meza Mori

- Bach. Jhonsy Omar Silva López

- Bach. Daniel Iliquin Trigoso





Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 528 -2019-UNTRM/R

### COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL:

- Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén
- Sec. Carmen Estela Trujillo Mendoza

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Policarpio Chauca Valqui*  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Carmen Rosa Huaman Muñoz*  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R  
CRHMSG